

este compromiso en nombre de (propio o de la persona o Entidad cuyo nombre exacto se consignará).

..... de de 1972.
(Firma y rúbrica del proponente.)

Reus, 7 de abril de 1972.—El Alcalde, Juan Amado Albouy.—2.442-A.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización de la avenida de los Cedros.

El excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca convoca subasta pública para la contratación de las obras de urbanización de la avenida de los Cedros.

Presupuesto total: 9.630.489 pesetas.

Garantía provisional: 179.457 pesetas.

Garantía definitiva: Se cifrará en el 6 por 100 del precio de adjudicación con aplicación de la reducción establecida en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Verificación del pago: Mediante certificaciones con cargo al presupuesto extraordinario número 19, partida 6.1101.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

La documentación técnico-administrativa por que se registró esta subasta estará de manifiesto en la Secretaría municipal (Negociado Administrativo de Obras), durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las trece horas, admitiéndose proposiciones durante expresado plazo y horario.

Apertura de pliegos: Se celebrará al día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en en nombre propio (o en representación de según poder que se acompañe), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha publicando subasta para la contratación de las obras de urbanización de la avenida de los Cedros, formula esta

proposición por la que se compromete a efectuar dichas obras con estricta sujeción al proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, aprobadas por el Ayuntamiento de Salamanca para esta subasta y Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigentes, por los precios tipos o con la baja del (en letra) por ciento, en los precios tipos.

Salamanca, de de 1972.

(Firma del proponente.)

Salamanca, 7 de abril de 1972.—El Alcalde.—2.439-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Salvador del Valle (Vizcaya) por la que se anuncia subasta de las obras de reparación de las calles de La Arboleda y La Reineta.

Objeto: Obras de reparación de las calles de La Arboleda y La Reineta.

Tipo de licitación: 912.984 pesetas.

Consignación: Existe en el presupuesto ordinario.

Autorización superior: No es necesaria.

Periodo de ejecución: Dos meses desde la fecha de formalización del contrato.

Exposición al público del expediente y presentación de proposiciones: En la Secretaría municipal, de las nueve a las trece treinta horas, durante los veinte días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Garantías: La provisional es de 27.000 pesetas; la definitiva, el 5 por 100 de la cantidad de adjudicación.

Apertura de proposiciones: En el salón de comisiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día inmediato siguiente al que finalice el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en y documento nacional de identidad vigente número en nombre propio (o en representación de según poder bastanteado que se une), enterado del anuncio de convocatoria de subasta de las obras de reparación de las calles de La Arboleda y de La Reineta, me comprometo a realizarlas, ajustándome totalmente a las condiciones fijadas,

en la cantidad de (en letra y número) pesetas, lo que supone una baja del por ciento del tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

San Salvador del Valle, 6 de abril de 1972.—El Alcalde, Tomás Serrano Fernández.—2.423-A.

Resolución del Servicio Municipal de Aguas del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta para contratar el retranqueo de la tubería de conexión Chapina-plaza de Armas para la construcción del pabellón polideportivo.

Objeto: Subasta para contratar el retranqueo de la tubería de conexión Chapina-plaza de Armas para la construcción del pabellón polideportivo.

Tipo: 1.125.222 pesetas.

Plazos: De ejecución, dos meses; de garantía, seis meses.

Garantías: Provisional, 31.252 pesetas; definitiva, 72.504 pesetas.

Pagos: Por certificaciones de obras.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de cor. domicilio en enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en la subasta de las obras de retranqueo de la tubería de conexión Chapina-plaza de Armas para la construcción del pabellón polideportivo, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Presentación de pliegos: En el Negociado de Secretaría del Servicio (Diego de Riaño, número 2, tercera planta), hasta las trece horas, desde el día siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia y hasta el anterior al de apertura de ofertas.

Apertura: En la sede del Servicio a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de diez, también hábiles, contados a partir del último anuncio que aparezca publicado.

Sevilla, 4 de abril de 1972.—El Ingeniero Director Gerente, José Luis Prats.—2.304-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

BILBAO

Don Darío Román Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 20 de marzo de 1972 por el buque «Luna y Sol», de la matrícula de Bermeo, lista tercera, folio 2.298, al «Jerusalén Argia», de la matrícula de Bermeo, lista tercera, folio 2.509.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treint

ta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 10 de abril de 1972.—2.637-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 496.054 de entrada y 5.691 de registro correspondiente al 3 de diciembre de 1965, constituido por Banco Popular Español en garantía de «Firmes Especiales y Obras, Sociedad Anónima», en valores, por un nominal de 104.000 pesetas (referencia 373/1972).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando

dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 10 de abril de 1972.—El Administrador.—3.092-C.

Delegaciones Provinciales

BADAJOZ

Se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos de depósitos «Necesarios sin interés» que a continuación se citan, que se va a proceder por esta Tesorería de Hacienda a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos, a fin de dar cumplimiento al artículo 11 del Reglamento de la Caja General de Depósitos, por lo que se advierte a los interesados que si en el plazo de dos meses a contar desde la inserción de este anuncio no se ha presentado reclamación alguna, se declararán prescritos a favor del Tesoro, y por lo tanto los respectivos resguardos quedarán nulos y sin ningún valor ni efecto.

Badajoz, 23 de marzo de 1972.—El Delegado de Hacienda.—2.297-E.

Relación que se cita

Fecha de ingreso	Números entrada y Registro	Nombre y apellidos del propietario	Autoridad a cuya disposición está	Objeto	Importe pesetas Cts.
3-1-1951	13/21.094	Don Juan Sánchez Toril	Ing. Jefe Obras Públicas	Tarjeta V.T. M-25.271	1.000.-
3-1-1951	17/21.098	Don Pedro Barríos Rey	Ing. Jefe Obras Públicas	Tarjeta V.T. SE-12.890	1.000.-
3-1-1951	23/21.104	Don José Rodríguez Dominguez	Ing. Jefe Obras Públicas	Tarjeta V.T. CC-2.272	1.000.-
3-1-1951	57/21.138	Don Antonio Paredes Galán	Ing. Jefe Obras Públicas	Tarjeta M.D.C. M-53.896	2.000.-
3-1-1951	59/21.140	Don Miguel Calderón Valiente	Ing. Jefe Obras Públicas	Tarjeta M.D.C. CU-899	1.000.-
3-1-1951	87/21.168	Don Paulino Barrios Moreno	Ing. Jefe Obras Públicas	Tarjeta M.D.C.C. SE-19.063	2.000.-
4-1-1951	98/21.179	Don Antonio Contreras Pérez	Juzgado Militar Permanente	Salir extranjero	210.-
5-1-1951	104/21.185	Don Fabián Quesada y don Luis Balsera	Juzgado Primera Inst. Mérida	Por desahucio	213.-
10-1-1951	116/21.197	Don Eduardo Fernández Yuste	Ing. Jefe Obras Públicas	Tarjeta M.D.C.C. M-71.098	2.000.-
10-1-1951	120/21.201	Don León Angel Velasco Amiroia	Ing. Jefe Obras Públicas	Tarjeta M.D.C.C. BI-15.934	2.000.-
10-1-1951	128/21.209	Don Plácido Cárdeno Navarro	Ing. Jefe Obras Públicas	Tarjeta M.D.C.C. CA-5.000	2.000.-
10-1-1951	131/21.212	Don Antonio Spínola Carrascal	Ing. Jefe Obras Públicas	Tarjeta M.D.C.C. SE-16.259	2.000.-
10-1-1951	136/21.217	Don Rafael Giroi Cabello	Ing. Jefe Obras Públicas	Tarjeta M.D.C.C. BA-4.432	2.000.-
10-1-1951	141/21.222	Don José Uñac Moltó	Ing. Jefe Obras Públicas	Tarjeta M.D.C.C. M-83.447	2.000.-
10-1-1951	144/21.225	Don Antonio Ferras Aguiar	Ing. Jefe Obras Públicas	Tarjeta M.D.C.C. GR-3.115	2.000.-
11-1-1951	146/21.227	Recaudador Contribuciones Don Benito	Delegado Hacienda Badajoz	Sobranse subasta	375.97
11-1-1951	189/21.278	Tabacalera, S. A.—Badajoz	Juez Instr. Almedralejo	Sumario número 147/50	150.-
19-1-1951	201/21.280	Tabacalera, S. A.—Badajoz	Juez Instr. Almedralejo	Sumario número 10/50	150.-
22-1-1951	216/21.292	Don Manuel de Semprun Fernández	Ing. Jefe Distrito Minero	Permiso investigación n.º 9.937	910.80
29-1-1951	245/21.317	Doña Lorenza García Márquez	Juzgado Inst. Herrera Duque	Garantía libertad provisional	1.000.-
5-2-1951	272/21.340	Don Fabián Quesada y don Luis Balsera	Juzgado Primera Inst. Mérida	Por desahucio	213.-
7-2-1951	377/21.345	Mare Nostrum, S. A.	Alcalde Ayuntamiento Badajoz	Cuota año 1950	1.349.64
9-2-1951	311/21.357	No consta	Juez Instrucción Badajoz	Sumario número 128-49	14.50
10-2-1951	314/21.359	No consta	Juez Instrucción Badajoz	Causa número 63-50	978.70
14-2-1951	320/21.365	Don Fernando Montero de Espinosa	Director Gral. FF.CC. y Transp.	Tarjeta M.D.C.N. M-68.716	5.000.-
16-2-1951	330/21.374	Don Demetrio Medina Recio	Alcalde Ayuntamiento Badajoz	Cuota año 1945	121.60
20-2-1951	342/21.384	Alcalde Ayuntamiento Zafra	Juez Especial D. Monetarios	Expediente número 357/50	6.651.50
24-2-1951	363/21.401	Don Rufino Méndez Hernández	Ing. Jefe Obras Públicas	Tarjeta M.D.C.C. M-71.156	2.000.-
24-2-1951	381/21.419	Don Marcelino Burgos Fernández	Ing. Jefe Obras Públicas	Tarjeta V.T. SE-12.040	1.000.-
3-3-1951	407/21.443	Recaudador Contribuciones Castuera	Delegado Hacienda Badajoz	Sobranse subasta	416.35
3-3-1951	408/21.444	Don Fabián Quesada y don Luis Balsera	Juzgado Primera Inst. Mérida	Por desahucio	213.-
3-3-1951	434/21.469	Doña Angela Acevedo Mena	Ing. Jefe Obras Públicas	Tarjeta del CC-1.678	1.000.-
14-3-1951	451/21.479	Don Juan García Alvarez	Ing. Jefatura Agronómica	Arranque olivos	800.-
16-3-1951	454/21.482	Tabacalera, S. A.	Juez Instrucción Almedralejo	Expediente de tutela	1.000.-
24-3-1951	468/21.484	No consta	Juez Instrucción Badajoz	Causa número 112-40	104.05
24-3-1951	469/21.495	Don Martín Hernández Benito	Jefatura Agronómica Prov.	Plantación olivos	5.200.-
24-3-1951	489/21.514	Don José Ramón Martínez	Ing. Jefe Obras Públicas	Tarjeta M.D.C.C. GU-2.114	2.000.-
3-4-1951	518/21.540	Instituto Nacional de Colonización	Ing. Jefe Obras Públicas	Puesta en riego finca	684.09
3-4-1951	519/21.541	No consta	Presidente Tribunal Supremo	Subasta bienes	347.75
3-4-1951	533/21.555	Mutua General de Seguros	Juzgado Primera Inst. Mérida	Recurso casación	500.-
6-4-1951	535/21.558	Don Fabián Quesada Cerrato y don Luis Balsera	Director general Obras Hidrául.	Por desahucio	213.-
7-4-1951	539/21.560	Don Julio Pastor y Pastor	Director general Obras Hidrául.	Regadio en finca	188.65
7-4-1951	541/21.562	Don Angel Fernández Paniagua	Ing. Jefe Distrito Forestal	Remate monte	501.50
9-4-1951	544/21.564	Don Rafael Cañuelo Dalgado	Gobernador civil provincia	Recurso sanción	25.-
11-4-1951	562/21.581	Don Juan Bautista Aragón Donoso	Ing. Jefe Obras Públicas	Tarjeta V.T. O-4.878	1.000.-
11-4-1951	564/21.583	Don Francisco García González	Ing. Jefe Obras Públicas	Tarjeta M.D.C.C. SA-4.286	2.000.-
14-4-1951	585/21.602	Tabacalera, S. A.	Juez Inst. Vva. de la Serena	Sumario por hurto	546.-
14-4-1951	586/21.603	El mismo	Juez Inst. Vva. de la Serena	Sumario número 130/946	216.-
16-4-1951	587/21.604	El mismo	Jefatura Agronómica Prov.	Resultas expediente	8.56
16-4-1951	589/21.606	Don Marcelino Diaz Sánchez	Juzgado Primera Inst. Mérida	Plantación olivos	6.500.-
5-5-1951	641/21.652	Don Fabián Quesada y don Luis Balsera	Juzgado Primera Inst. Badajoz	Por desahucio	213.-
10-5-1951	655/21.664	Don Pablo Montes	Director Gral. Deuda y C. Pasiv.	Intervenciones	500.-
10-5-1951	657/21.666	Don Juan Moreno Sotore	Juez Instrucción Badajoz	Salir extranjero	750.-
11-5-1951	659/21.667	Doña Paula Blasco Pérez	Ing. Jefe Distrito Forestal	Sumario número 7-51	198.60
19-5-1951	684/21.689	Admor. Erario Diocesano	Ing. Jefe Distrito Forestal	Responder embargo	100.-
21-5-1951	688/21.691	Don Francisco Calderón Sandía	Director Gral. FF.CC. y Transp.	Entrega de un cupón	3.75
22-5-1951	690/21.692	No consta	Juez Instrucción Badajoz	Concesión servicio	1.200.-
25-5-1951	692/21.693	Don Justo Cabrera Yegros	Juzgado Gral. Ejercito	Sumario número 7-51	198.60
4-6-1951	720/21.714	Don Florentino Moreno Sotoca	Intendente Gral. Ejercito	Responder multa	100.-
6-6-1951	725/21.717	Don Manuel Sanz Vázquez	Ing. Jefe Obras Públicas	Salir extranjero	150.-
6-6-1951	743/21.735	Don Manuel Carrascal Durán	Ing. Jefe Obras Públicas	Tarjeta M.D.C.C. M-68.130	2.000.-
6-6-1951	748/21.740	Don Antonio Martínez Romero	Ing. Jefatura Agronómica	Tarjeta M.D.C.C. GR-570	1.000.-
7-6-1951	750/21.742	Tabacalera, S. A.	Juez Instrucción Badajoz	Arranque olivos	375.-
7-6-1951	750/21.742	Don Fabián Quesada y don Luis Balsera	Juzgado Primera Inst. Mérida	Sumario número 137/50	1.000.-
7-6-1951	750/21.742	Don Fabián Quesada y don Luis Balsera	Juzgado Primera Inst. Mérida	Por desahucio	213.-

FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR	DETALLE	VALOR
2-7-1951	Juzgado Instrucción de Llerena	808/21.815	Juzgado Inst. Llerena	100
3-7-1951	Don Fabián Quesada y don Luis Balsara	811/21.818	Juzgado Primera Inst. Mérida	100
10-7-1951	Don Juan Soler Pérez	826/21.825	Delegado Hacienda	213
3-8-1951	Don Fabián Quesada y don Luis Balsara	876/21.863	Juzgado Primera Inst. Mérida	28,49
17-8-1951	Don Manuel Torres Calderón	904/21.882	Intendente Gral. Ejército	213
9-9-1951	No consta	946/21.916	Tribunal Tutelar Menores	210
9-9-1951	No consta	949/21.917	Juez Instrucción F. Cantos	100
9-9-1951	Don Antonio Bueno Maldonado	955/21.921	Juzgado Instrucción Mérida	264,15
9-9-1951	Don Fabián Quesada y don Luis Balsara	956/21.922	Juzgado Primera Inst. Mérida	488,75
10-9-1951	Tabacalera, S. A.	962/21.928	Por desahucio	213
10-9-1951	Tabacalera, S. A.	963/21.929	Sumario número 13-1944	316
10-9-1951	Tabacalera, S. A.	964/21.930	Resultas expediente	75
10-9-1951	Tabacalera, S. A.	965/21.931	Resultas expediente	75
10-9-1951	Tabacalera, S. A.	966/21.932	Expediente civil 134-41	25
10-9-1951	Tabacalera, S. A.	967/21.933	Sumario número 174-941	71,30
10-9-1951	Tabacalera, S. A.	968/21.934	Expediente pobreza	190
10-9-1951	Tabacalera, S. A.	969/21.935	Expediente número 94	120,75
10-9-1951	Tabacalera, S. A.	970/21.936	Sumario número 93-941	25,80
10-9-1951	Tabacalera, S. A.	971/21.937	Resultas autos número 66-937	284,82
10-9-1951	Tabacalera, S. A.	972/21.938	Resultas causa	285
10-9-1951	Tabacalera, S. A.	973/21.939	Resultas causa 119-934	15
10-9-1951	Tabacalera, S. A.	974/21.940	Diligencias número 13	25
10-9-1951	Tabacalera, S. A.	975/21.941	Autos embargo número 85	2,43
10-9-1951	Tabacalera, S. A.	976/21.942	Autos embargo número 85	10
10-9-1951	Tabacalera, S. A.	977/21.943	Resultas embargo	2,55
10-9-1951	Tabacalera, S. A.	978/21.944	Autos civiles número 5-933	35
10-9-1951	Tabacalera, S. A.	979/21.945	Sumario número 9-938	33,90
10-9-1951	Tabacalera, S. A.	980/21.946	Autos civiles número 170-930	86,36
10-9-1951	Tabacalera, S. A.	981/21.947	Sumario número 154-932	15
10-9-1951	Tabacalera, S. A.	982/21.948	Causa número 12-911	0,30
10-9-1951	Tabacalera, S. A.	983/21.949	Resultas diligencias	1
10-9-1951	Don Juan Benítez Macías	987/21.952	Causa número 227-935	30,35
13-9-1951	Don Antonio Navarro Molina	989/21.954	Causa número 3-950	250
18-9-1951	Don Teodosio Calderón Ibarra	1.008/21.970	Causa número 134/951	3.000
21-9-1951	No consta	1.017/21.978	Causa número 134/951	2.000
21-9-1951	No consta	1.018/21.979	Tarjeta M.D.C.C. CO-3.364	353,84
21-9-1951	Secretario Juzgado Inst. Llerena	1.027/21.984	Resultas juicio	359,14
28-9-1951	Don Fabián Quesada y don Luis Balsara	1.035/21.990	Juicio faltas número 139-951	894,70
2-10-1951	Don José Bejarano del Aguilá	1.042/21.997	Por desahucio	213
4-10-1951	Don Fernando Sánchez-Arjona y Halcón	1.045/21.998	Juicio abintestado	750
9-10-1951	Doña Encarnación Sánchez Barriga	1.055/22.008	Expediente número 169-951	210
9-10-1951	Don Primitivo Acevedo García	1.056/22.010	Salir extranjero	20,80
9-10-1951	No consta	1.081/22.029	Riego finca	500
23-10-1951	Don Luis Pérez Legar	1.086/22.035	Sumario número 98-51	2.789
30-10-1951	Don Rufino Fernández Moreno	1.103/22.044	Sobranse subasta	200
8-11-1951	Don Fabián Quesada y don Luis Balsara	1.120/22.067	Causa número 119-951	219
8-11-1951	Desconocida	1.130/22.067	Por desahucio	101
13-11-1951	Don León Santiago Serrano	1.143/22.077	Resultas diligencias	350
13-11-1951	Herederos de Celestino Moreno	1.144/22.078	Expediente 233-951	706,21
15-11-1951	Don Manuel Nuñez Rubio	1.149/22.081	Susponder apremio	5.637,05
29-11-1951	Juzgado Llerena	1.172/22.098	Sobranse subasta	10.273,35
6-12-1951	Don Gabino Ballesteros Díaz	1.191/22.108	Expediente número 99-951	1.000
10-12-1951	Don Fabián Quesada y don Luis Balsara	1.207/22.124	Sumario número 230-951	4
26-12-1951	Doña Dominga Serrano Frias	1.241/22.154	Causa 78-950	213
31-12-1951	Don Leopoldo Castillo Pozo	1.257/22.165	Por desahucio	13.122,61
31-12-1951	Don Francisco Gómez Fernández	1.258/22.165	Cumplimentar oficio 521	631,80
			Pago finca número 115	820,21
			Pago finca número 114	
			Suma total	120.433,29

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarías de Aguas

PIRINEO ORIENTAL

Solicitud de concesión de aguas públicas superficiales

Referencia: Expediente 28-270.

Nombre del peticionario: Don Martín Macías Torres.

Objeto del aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se solicita: 60 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Riera de Benaula (cuenca «Las Gabarras»).

Término municipal en que radican las obras: Llagostera (Gerona).

De conformidad con el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927 se abre un plazo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que el peticionario presente el proyecto y demás documentos preceptivos, admitiéndose también otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición anunciada o sean incompatibles con él.

La apertura de proyectos tendrá lugar en las oficinas de la Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental, vía Layetana, 33, séptimo, segunda, Barcelona-3, a las once (11) horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proyectos.

Barcelona, 10 de marzo de 1972.—El Comisario Jefe de Aguas.—722-D.

TAJO

Concesión de Aguas Públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Santiago López Flores.

Con domicilio en: Calle Don Ignacio, número 18, Carpio de Tajo (Toledo).

Representado por: Don Juan Pedro Vergara Paniagua.

Con domicilio en: Calle López de Hoyos, número 299, quinto B, Madrid-33.

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide, en litros por segundo: 1,30.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Tajo.

Término municipal en que radican las obras: Carpio de Tajo (Toledo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33/1927, de 7 de enero, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores y concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, Nuevos Ministerios, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los

peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos (referencia 6404/72).

Madrid, 18 de marzo de 1972.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco.—3.342-C.

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Emiliano Cruz Román.

Con domicilio en: Carpio de Tajo (Toledo).

Representado por: Don Juan Pedro Vergara Paniagua.

Con domicilio en: Calle López de Hoyos, número 299, quinto B, Madrid-33.

Clase de aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se pide, en litros por segundo: 1,23.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Tajo.

Término municipal en que radican las obras: Carpio de Tajo (Toledo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33/1927, de 7 de enero, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, Nuevos Ministerios, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos (referencia 6405/72).

Madrid, 18 de marzo de 1972.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco.—3.343-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Ref.: AT/6168/72.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV. Derivación a E. T. número 6.995 («Samil y Supratex, S. A.»), en el término municipal de Sabadell, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 484 metros, de los cuales 334 metros son de tendido aéreo y 150 metros son de tendido subterráneo.

La potencia a suministrar asciende a 505 KW.

Presupuesto: 371.810 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 23 de febrero de 1972.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano.—3.288-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Ref.: AT/49653/69.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. Derivación a E. T. número 4.587 («Cerámicas Térmicas, S. A.»), y su estación transformadora, en el término municipal de San Fausto de Capcentellas, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 222 metros de tendido aéreo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 200 KVA y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 115.185,68 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 23 de febrero de 1972.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano.—3.276-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Ref.: AT/26905/71.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV. Derivación a E. T. número 6.111 (Manuel Foj Calatayud), en el término municipal de Vallirana, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 680 metros de tendido aéreo.

Presupuesto: 159.800 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 1 de marzo de 1972.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano.—3.285-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Ref.: AT/43326/71.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV. Derivación a E. T. número 5.941 (Ministerio de Obras Públicas II) y su estación transformadora, en el término municipal de Esplugas de Llobregat, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de diez metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 50 kVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 81.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 1 de marzo de 1972.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano.—3.283-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Ref.: AT/ce-43147/71.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV. Derivación a E. T. número 5.909 (José Abella González) y su estación transformadora, en el término municipal de San Pedro de Ribas, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de diez metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 500 kVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 143.600 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 1 de marzo de 1972.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano.—3.282-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Ref.: AT/6405/72.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV. Derivación a E. T. número 6.416 (Instituto Nacional de Previsión), en el término municipal de Santa Coloma de Gramenet, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 260 metros de tendido subterráneo.

Potencia a suministrar prevista: 350 Kw.

Presupuesto: 260.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 1 de marzo de 1972.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano.—3.289-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Ref.: AT/2406/72.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV. Derivación a E. T. número 5.842 (María Concepción Bosch Font) y su estación transformadora, en el término municipal de Castelldefels, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 34 metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 100 kVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 106.012,75 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 1 de marzo de 1972.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano.—3.281-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Ref.: AT/8827/72.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV. Derivación a E. T. número 5.952 (Teatre de la Naturalesa de la Gran Barcelona) y su estación transformadora, en el término municipal de San Justo Desvern, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 320 metros de tendido aéreo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 300 kVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 252.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 14 de marzo de 1972.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano.—3.284-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Ref.: AT/10620/72.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV. Derivación a E. T. número 5.800 (Urbanización Mas Mestre II) y su estación transformadora, en el término municipal de Olivella, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 604 metros de tendido aéreo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 300 kVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 221.780 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 17 de marzo de 1972.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano.—3.277-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Ref.: AT/10601/72.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV. Derivación a E. T. número 5.801 (Urbanización Mas Mestre III) y su estación transformadora, en el término municipal de Olivella, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 436 metros de tendido aéreo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 300 kVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 189.020 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 17 de marzo de 1972.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano.—3.276-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Ref.: AT/10808/72.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV. Derivación a E. T. número 5.823 («Sociedad Española de Seda Viscosa, S. A.»), y su estación transformadora, en el término municipal de Santa Perpetua de la Moguda, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 358 metros de tendido aéreo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 250 kVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 173.810 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 17 de marzo de 1972.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano.—3.279-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Ref.: AT/10809/72.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV. Derivación a E. T. número 5.824 (Urbanización Las Palmeras) y su estación transformadora, en los términos municipales de Villanueva y Geltrú y Canueles, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 1.228 metros de tendido aéreo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 300 kVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 343.460 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 17 de marzo de 1972.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano.—3.280-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Ref.: AT/10388/72.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV. Derivación a E. T. número 6.299 («Alumíngraf Española, S. A.»), y su estación transformadora, en el término municipal de Ripollet, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 48 metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 250 kVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 200.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado duran-

te el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 17 de marzo de 1972.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano.—3.286-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Ref.: AT/bv-10389/72.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV. Derivación a E. T. número 6.307 (Organización Nacional de Ciegos) y su estación transformadora, en el término municipal de Sabadell, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 144 metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 250 kVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 248.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 17 de marzo de 1972.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano.—3.287-C.

GERONA

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea eléctrica de A. T. a 132 KV. Gerona-Juyá, cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, S. A.» Paseo de Gracia, 132. Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Aiguaviva, Vilablareix, Fornells de la Selva, Quart, Gerona, Celrà y Juyá. La línea tendrá su origen en su punto de uno de los circuitos de la línea Barcelona-Gerona, en el término municipal de Aiguaviva, y su final en la estación receptora que se montará en Juyá.

Finalidad de la instalación: Atender el constante incremento de la demanda de energía eléctrica, dentro del plan general de ampliación de las instalaciones de esta Empresa.

Características principales: Tensión de servicio, 132 KV. Trifásica, aérea de doble circuito. Trazado aproximado de 13,5 kilómetros. Irá montada sobre apoyos metálicos de celosía, aisladores de suspensión y conductores de aluminio-acero de 288,8 milímetros cuadrados de sección.

Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 17.687.287,50 pesetas.

Expediente 270-72/120.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el pla-

zo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 23 de marzo de 1972.—El Delegado provincial, Fernando Díaz Vega. —3.510-C.

TARRAGONA

Líneas eléctricas

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.047.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (EMHER).

Finalidad: Instalar una línea a 25 Kv. de transporte de energía eléctrica de 15.904 milímetros cuadrados de sección con una longitud de 580 metros en tendido aéreo y de 25 milímetros cuadrados de sección con una longitud de 570 metros en tendido subterráneo, para suministrar a la estación transformadora «I. R. C. O. S. A.», de 1.000 KVA. de potencia, en término municipal de Tarragona.

Presupuesto: 717.588,50 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días con las alegaciones que estimen oportunas en esta Delegación Provincial, Rambla Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 28 de enero de 1972.—El Delegado provincial, P. A., Jaime Porta Masana.—3.209-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.073.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER).

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv. de 15.904 milímetros cuadrados de sección con una longitud total de 290 metros para suministrar a la estación transformadora «Zona Estival Racó de Salou», de 200 KVA. de potencia, en término municipal de Vilaseca.

Presupuesto: 135.385,68 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días con las alegaciones que estimen oportunas en esta Delegación Provincial, Rambla Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 28 de enero de 1972.—El Delegado provincial, P. A., Jaime Porta Masana.—3.210-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.021.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER).

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv. de 15,904 milímetros cuadrados de sección con una longitud total de 15 metros para suministro a la estación transformadora «Urbanización Mas Roig», de 315 KVA. de potencia, en término municipal de Roda de Bará.

Presupuesto: 106.250 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días con las alegaciones que estimen oportunas en esta Delegación Provincial, Rambla Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 28 de enero de 1972.—El Delegado provincial, P. A., Jaime Porta Masana.—3.211-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.000.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER).

Finalidad: Instalar una línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv. de 25 milímetros cuadrados de sección con una longitud total de 425 metros para suministro a la estación transformadora «Urbanización Can Toni I», de 500 KVA. de potencia, en término municipal de Cunit.

Presupuesto: 516.100 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días con las alegaciones que estimen oportunas en esta Delegación Provincial, Rambla Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 28 de enero de 1972.—El Delegado provincial, P. A., Jaime Porta Masana.—3.220-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.077.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER).

Finalidad: Instalar una línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. de 15,904 milímetros cuadrados de sección con una longitud de 1.610 metros en tendido aéreo para suministro a la estación transformadora «Urbanización Segur de Calafell I», de 200 KVA. de potencia, en término municipal de Calafell.

Presupuesto: 324.500 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días con las alegaciones que estimen oportunas en esta Delegación Provincial, Rambla Gene-

ralísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 29 de enero de 1972.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro. 3.223-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.072.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER).

Finalidad: Instalar una línea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv. de 15,904 milímetros cuadrados de sección con una longitud de 185 metros en tendido aéreo y de 25 milímetros cuadrados de sección con una longitud de 75 metros en tendido subterráneo para suministro a la estación transformadora «Van Der Vecken», de 200 KVA. de potencia, en término municipal de Cambrils.

Presupuesto: 187.135,68 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días con las alegaciones que estimen oportunas en esta Delegación Provincial, Rambla Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 3 de febrero de 1972.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro. 3.201-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.056.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER).

Finalidad: Instalar una línea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv. de 15,904 milímetros cuadrados de sección con una longitud de 335 metros en tendido aéreo y de 25 milímetros cuadrados de sección con una longitud de 240 metros en tendido subterráneo para suministro a la estación transformadora «Urbanización El Romani II», de 1.000 KVA. de potencia, en término municipal de Vendrell.

Presupuesto: 469.338,50 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, Rambla Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 3 de febrero de 1972.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro. 3.206-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.060.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER).

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv.

de 15,904 milímetros cuadrados de sección con una longitud de 840 metros para suministro a la estación transformadora «Concepción Tato Mendoza», de 100 KVA. de potencia, en término municipal de Tarragona.

Presupuesto: 198.012,75 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días con las alegaciones que estimen oportunas en esta Delegación Provincial, Rambla Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 3 de febrero de 1972.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro. 3.207-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.078.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER).

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv. de 15,904 milímetros cuadrados de sección con una longitud de 775 metros para suministro a la estación transformadora «Urbanización Costa Dorada, S. A.», de 500 KVA. de potencia, en término municipal de Roda de Bará.

Presupuesto: 249.850 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días con las alegaciones que estimen oportunas en esta Delegación Provincial, Rambla Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 3 de febrero de 1972.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro. 3.218-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.071.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER).

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv. de 15,904 milímetros cuadrados de sección con una longitud total de 255 metros para suministro a la estación transformadora «FHMSA», de 500 KVA. de potencia, en término municipal de Tarragona.

Presupuesto: 171.850 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días con las alegaciones que estimen oportunas en esta Delegación Provincial, Rambla Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 3 de febrero de 1972.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro. 3.224-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.003.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER).
Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de 15.904 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 325 metros, para suministro a la E. T. número 3.141 «Juan Soler Ibáñez», de 50 KVA. de potencia, en término municipal de Torredembarra.

Presupuesto: 88.820 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, rambra Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 5 de febrero de 1972.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—3.215-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.024.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER).
Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de 15.904 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 190 metros, para suministro a la E. T. número 3.157 «Intesa», de 315 KVA. de potencia, en término municipal de Tarragona.

Presupuesto: 132.500 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, rambra Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 5 de febrero de 1972.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—3.214-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.025.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER).
Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de 15.904 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 920 metros, para suministro a la E. T. número 3.161 «Urb. Maynou», de 100 KVA. de potencia, en término municipal de Montroig.

Presupuesto: 210.012,75 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por tri-

plicado, durante el plazo de treinta días con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, rambra Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 5 de febrero de 1972.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—3.213-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.002.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER).

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de 15.904 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 100 metros, para suministro a la E. T. número 3.188 «Ayuntamiento de Cambrils», de 200 KVA. de potencia, en término municipal de Cambrils.

Presupuesto: 88.000 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, rambra Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 5 de febrero de 1972.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—3.212-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.001.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER).

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de 15.904 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 70 metros, para suministro a la E. T. número 3.139 «Alberto Santamaría», de 315 KVA. de potencia, en término municipal de Tarragona.

Presupuesto: 109.992 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, rambra Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 5 de febrero de 1972.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—3.217-C.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley número 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de

inscripción en dicho Registro de la Empresa individual Enrique Vázquez Domínguez, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Enrique Vázquez Domínguez.

Domicilio: Corregidor José de Pasamonte, número 20, séptimo B, Madrid-30.

Título de la publicación: «Actualidad Política Extranjera».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Semanal.

Formato: 28 por 21 centímetros.

Número de páginas: Ocho.

Precio: Diez pesetas (sólo por suscripción).

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Tratar la política extranjera de la manera más rigurosa y cualificada posible, pensando en un público igualmente calificado y minoritario. Los principios que inspiran la publicación son: El rigor y la solvencia informativa, el respeto a la verdad y el servicio al público. Comprenderá todos los temas de la política internacional y la diplomacia, con exclusión de los que tengan una relación pública o notoria con España.

Director: Don Enrique Vázquez Domínguez. R. O. P. número 4.656.

Madrid, 6 de abril de 1972.—El Director general, P. D. el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—3.339-C.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Gerencia de Urbanización

Información pública del proyecto de previsiones de planeamiento y precios máximos y mínimos del polígono industrial de Igualada (Barcelona)

En cumplimiento de lo ordenado en los artículos 2.º y 3.º de la Ley de 21 de julio de 1962 y concordantes del Decreto de 21 de febrero de 1963, se somete información pública, durante un mes, el proyecto de previsiones de planeamiento y precios máximos y mínimos del polígono industrial, sito en el término municipal de Igualada (Barcelona). El proyecto se encontrará de manifiesto para su consulta en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Barcelona, calle Urgel, número 187, en horas de oficina, en la que habrán de presentarse los escritos que el público formule sobre el proyecto. Para mayor facilidad de los interesados, una copia del mismo se ha remitido al Ayuntamiento de Igualada, para que también en él pueda ser examinado. Igualmente se hace constar que el «Boletín Oficial» de la provincia insertará anuncio detallado, en el que se especificarán los precios máximos y mínimos de cada zona y las previsiones de planeamiento que se fijan en el proyecto. Asimismo se ha cursado edicto al citado Ayuntamiento, para su exposición en el tablón de anuncios, en el que figuran los extremos anteriormente relacionados.

El cómputo del plazo establecido para el trámite de información se efectuará a partir de la última publicación, que se realice en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Todo lo cual se hace público, de acuerdo con los preceptos legales citados a los debidos efectos.

Madrid, 18 de abril de 1972.—El Director Gerente, P. D., el Secretario general, Francisco Perales Madueño.

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE BALEARES

Debiéndose proceder a la devolución de la fianza del Gestor administrativo don Luis Pascual González, de Palma de Mallorca, el que tuviera alguna reclamación con la misma pueda efectuarla dentro del plazo de tres meses ante este ilustre Colegio.

Palma de Mallorca, 27 de marzo de 1972.—El Presidente, Bartolomé Barceló Barceló.—3.336-C.

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

LA CORUÑA

Extraviados los resguardos de depósito de esta sucursal números 15.981, de pesetas 365.000 en deuda amortizable al 3,50 por 100, a nombre de Juan Pedro Beaumont Gallego; número 21.335, de 25.000 pesetas en deuda amortizable al 4 por 100, a nombre de Sofía Solande Vilardel; números 91.193, de 75.000 ptas. en acciones «Unión Industrial Bancaria», y 91.421, de 40 participaciones «Fontisa», ambos a nombre de Jesús Iradier Aguirre, y número 99.374, de 10.000 pesetas en acciones CAMPSA, a nombre de Pedro Rodríguez Riveiro y María Elisa Pita Arechabala, se anuncia al público para que si en el plazo de treinta días, a partir de esta publicación, no se presenta reclamación de terceros, se expedirán duplicados, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 14 de abril de 1972.—3.370-C.

LLAMA-GABILONDO Y COMPANIA, SOCIEDAD ANONIMA

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Administrador único de esta Sociedad, cumpliendo con los preceptos legales y estatutarios, convoca a los señores accionistas a las Juntas ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en Vitoria (Alava), en su sede social (Portal de Gamarra, número 52), el día 6 de mayo próximo, a las diez y doce de la mañana, respectivamente, en primeras convocatorias, y en el mismo local, e igualmente horas del día siguiente en segundas convocatorias, para el supuesto de no concurrir a las primeras el número suficiente de accionistas exigidos para cada clase de Junta por la Ley de Sociedades Anónimas y nuestros Estatutos.

Orden del día de la Junta general ordinaria:

- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1971.
- Acuerdo sobre destino de resultados.
- Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- Ruegos y preguntas.
- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de interventores.

Orden del día de la Junta general extraordinaria:

- Incorporación a la cuenta de capital de la cuenta de Regularización Ley 76 de 1961.
- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de interventores.

Vitoria, 12 de abril de 1972.—El Administrador único.—1.017-D.

BANCO DE SAN SEBASTIAN

En cumplimiento de lo dispuesto en las Ordenes del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del día 23) y del 3 de abril de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 5 del mismo mes), a continuación se publican los tipos de interés preferenciales y máximos que este Banco aplicará a las operaciones activas que se formalicen a partir del 1 de abril actual, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen o hasta nuevo aviso.

	Tipos de interés	
	Preferenciales — Porcentaje	Máximos — Porcentaje
Operaciones formalizadas por plazo igual o inferior a dieciocho meses:		
Descuentos comerciales (1)	5,90	6,—
Anticipos con garantías de letras u otros efectos al cobro	5,90	6,—
Créditos personales en póliza	6,40	6,50
Descuentos financieros	6,25	6,50
Créditos formalizados en letra con intereses compensables o anticipos respaldados por letras financieras	6,40	6,50
Créditos con garantía de mercaderías	6,25	6,50
Créditos con garantía de obligaciones del Tesoro	6,25	6,50
Créditos con garantía de Deuda Amortizable y Perpetua	6,25	6,50
Créditos con garantía de otros valores del Estado	6,25	6,50
Créditos con garantía de valores industriales	6,25	6,50
Préstamos con garantía personal o garantía real	6,40	6,50
Operaciones formalizadas por plazo superior a dieciocho meses, sin exceder de tres años:		
Descuentos comerciales, créditos y préstamos de cualquier clase	6,90	7,—
Operaciones formalizadas por plazo superior a tres años:		
Documentos comerciales, créditos y préstamos de cualquier clase (incluidas comisiones)	9,00	9,75

(1) Sin deducción en el plazo del efecto.

San Sebastián, 7 de abril de 1972.—3.350-C.

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

En cumplimiento de lo dispuesto en las Ordenes del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del día 22) y 21 de octubre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 22 del mismo mes), a continuación se publican los tipos de interés preferenciales y máximos que este Banco aplicará a las operaciones activas que se formalicen a partir de esta fecha, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso:

	Tipos de interés	
	Preferenciales — Porcentaje	Máximos — Porcentaje
a) Operaciones formalizadas por plazo igual o inferior a dieciocho meses:		
Descuentos comerciales (1)	5,90	6,00
Anticipos con garantía de letras u otros efectos al cobro	5,90	6,00
Créditos personales en póliza	6,40	6,50
Descuentos financieros	6,25	6,50
Créditos formalizados en letra con intereses compensables o anticipos respaldados por letras financieras	6,40	6,50
Créditos con garantía de mercancías	6,25	6,50
Créditos con garantía de obligaciones del Tesoro	6,25	6,50
Créditos con garantía de Deuda Amortizable y Perpetua	6,25	6,50
Créditos con garantía de otros valores del Estado	6,25	6,50
Créditos con garantía de valores industriales	6,40	6,50
Préstamos con garantía personal o con garantía real	6,40	6,50
b) Operaciones formalizadas por plazo superior a dieciocho meses, sin exceder de tres años:		
Descuentos comerciales, créditos y préstamos de cualquier clase	6,90	7,00
c) Operaciones formalizadas por plazo superior a tres años:		
Descuentos comerciales, créditos y préstamos de cualquier clase (incluidas comisiones)	9,00	9,75

(1) Sin deducción en el plazo de los efectos.

Tarragona, 6 de abril de 1972.—3.349-C.

BANCO DE VALLS

En cumplimiento de lo dispuesto en las Ordenes del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del día 22) y 21 de octubre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 22 del mismo mes), a continuación se publican los tipos de interés preferenciales y máximos que este Banco aplicará a las operaciones activas que se formalicen a partir de esta fecha, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso:

	Tipos de interés	
	Preferenciales	Máximos
	Porcentaje	Porcentaje
a) Operaciones formalizadas por plazo igual o inferior a dieciocho meses:		
Descuentos comerciales (1)	5,90	6,00
Anticipos con garantía de letras u otros efectos al cobro	5,90	6,00
Créditos personales en póliza	6,40	6,50
Descuentos financieros	6,25	6,50
Créditos formalizados en letra con intereses compensables o anticipos respaldados por letras financieras	6,40	6,50
Créditos con garantía de mercancías	6,25	6,50
Créditos con garantía de obligaciones del Tesoro	6,25	6,50
Créditos con garantía de Deuda Amortizable y Perpetua	6,25	6,50
Créditos con garantía de otros valores del Estado	6,25	6,50
Créditos con garantía de valores industriales	6,40	6,50
Préstamos con garantía personal o con garantía real	6,40	6,50
b) Operaciones formalizadas por plazo superior a dieciocho meses, sin exceder de tres años:		
Descuentos comerciales, créditos y préstamos de cualquier clase	6,90	7,00
c) Operaciones formalizadas por plazo superior a tres años:		
Descuentos comerciales, créditos y préstamos de cualquier clase (incluidas comisiones)	8,00	9,75

(1) Sin deducción en el plazo de los efectos.

Valls, 6 de abril de 1972.—3.348-C.

G. R. A. T. S. A.

Sociedad Anónima

BARCELONA

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el local social (calle de Casanova, número 23, el próximo día 7 de mayo (domingo), a las diecisiete horas, al objeto de tratar sobre:

- 1.º Examen y comprobación de las cuentas y su aprobación, si procede.
- 2.º Reparto de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Barcelona, diez de abril de mil novecientos setenta y dos.—El Gerente, Luis Oncins Coronas.—3.368-C.

CENTRAL DE SANEAMIENTO, S. A.

(CENDESA)

MADRID

Hilarión Eslava, número 30

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 8 del próximo mes de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda al día siguiente, a la misma hora, para tratar el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971.

2. Designación de accionistas censores de cuentas.

3. Ruegos y preguntas.

La asistencia a la Junta obliga al depósito previo las acciones con cinco días como mínimo de antelación a la fecha de su celebración, en el domicilio de la Sociedad, de conformidad con las disposiciones vigentes.

Madrid, 14 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.358-C.

VIDRIERIAS PALMA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará en el domicilio social, Campo de Guía, hoy avenida del Generalísimo Franco, número 16, de esta ciudad de Puerto de Santa María, el día ocho de mayo próximo, a las diecinueve treinta horas en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día, y en igual hora, en el mismo domicilio social, de segunda. Los asuntos a tratar en dicha reunión serán:

- 1.º Examen de la gestión social sometiendo al conocimiento y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, todo ello correspondiente al ejercicio de 1971.
- 2.º Nombramiento de consejeros.
- 3.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Propuesta sobre aumento del capital social y consiguientemente modifica-

ción del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se podrán examinar por los señores accionistas, en las oficinas del domicilio social, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del último ejercicio, junto con sus correspondientes comprobantes, durante los quince días precedentes a la celebración de la Junta.

Puerto de Santa María, 10 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel María González Gordon.—1.019-D.

MANUFACTURAS FOTOGRAFICAS ESPAÑOLAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en esta capital el día dieciocho del próximo mes de mayo, a las doce horas y treinta minutos, en el salón Sabatini del hotel Meliá (calle de la Princesa, número 27), a fin de someter a su examen y aprobación el siguiente orden del día:

- 1.º La gestión social durante el año 1971.
- 2.º La Memoria, el balance, las cuentas, la cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del mismo año y propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Rreelección o renovación estatutaria de señores Consejeros.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 5.º El acta de la sesión.

Los señores accionistas con derecho de asistencia deberán proveerse de las correspondientes tarjetas, que, previo depósito de los títulos o resguardos de los mismos, serán expedidas por la Secretaría de la Sociedad (avenida de José Antonio, número 84), y asimismo por la oficina central del Banco de Vizcaya y sus sucursales.

Madrid, 12 de abril de 1972.—El Secretario general.—3.327-C.

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES DE LA SDAD. FABRICA DE MIERES, S. A.

En el sorteo celebrado el día 18 de marzo de 1972 ante el Notario de Gijón don Emiliano Javier Migoya Valdés para la amortización ordinaria de 3.799 obligaciones hipotecarias, emisión 1949, de la referida Sociedad, han resultado amortizados los siguientes títulos:

501		5.341 a	50
502		5.361	70
523 a	30	5.451	60
571	80	5.625	34
671	80	5.681	90
751	60	6.151	60
821	30	6.311	20
831	40	7.876	85
861	70	7.961	70
881	90	8.221	30
941	50	8.391	400
951	57	8.511	12
978	80	9.548	50
1.091	100	9.581	83
1.211	20	9.691	700
1.351	60	10.111	20
1.911	20	10.251	60
1.934	43	11.521	29
2.351	60	11.590	
2.421	30	11.591	600
3.311	20	11.942	51
4.501	09	12.231	40
4.520		12.631	40
4.521	24	12.671	80
4.535	40	12.691	700
4.781	90	13.001	10
5.001	10	13.011	12

13.033 a	40	32.081 a	90	43.573 a	78	53.641 a	44
13.130	39	32.101	10	43.751	60	53.695	700
13.221	30	32.141	50	43.891	900	54.543	50
13.814	23	32.151	60	44.101	07	54.571	
13.841	50	32.171	80	44.128	30	54.573	
14.551	60	32.201	10	44.131	40	55.001	10
14.591	600	32.221	30	44.691	700	55.101	10
14.891	900	32.351	60	44.701	10	55.131	40
15.021	30	32.371	80	44.723	30	55.231	40
15.131	40	32.391	400	44.741	42	55.381	90
15.151	60	32.411	20	44.891	900	55.491	500
16.521	30	32.431	40	44.941	50	55.551	60
16.541	50	34.541	50	44.971	80	55.601	10
16.601	08	34.561	70	44.981		55.701	10
16.645	46	34.611	20	45.023	30	55.751	60
17.201	10	34.921	30	45.039		55.831	40
17.271	80	35.001	10	45.451	60	55.851	57
17.521	27	35.141	50	45.471	80	55.868	70
17.536	38	35.518	27	45.491	500	55.881	90
17.711	20	35.741	50	45.561	70	55.931	40
17.761	70	35.792	801	45.651	60	55.951	60
17.771	72	35.831	40	45.821	30	57.537	39
17.793	800	36.151	59	45.863	72	57.640	46
17.981	90	36.190		45.881	85	58.101	10
18.071	80	36.191	200	45.895	99	58.311	20
18.301	10	36.231	40	45.900	09	58.631	36
18.361	62	36.451	60	46.001	10	58.657	60
18.373	80	36.471	80	46.231	40	58.661	90
18.381		36.491	500	46.291	300	58.701	10
18.392	400	36.501	10	46.437	46	58.733	42
18.491	500	36.591	600	46.611	20	58.967	96
19.741	50	36.991	37.000	46.641	50	59.045	50
20.201	06	37.032	40	46.701	10	59.061	64
20.227	30	37.051		46.751	80	59.241	50
20.251	60	37.101	10	46.806	14	60.598	600
20.271	80	37.151	60	46.820		60.621	25
20.331	40	37.366	75	46.821	30	60.636	37
21.520	29	37.437	46	46.841	50	60.941	50
21.590	09	37.451	60	47.171	80	61.011	20
21.800	99	37.471	80	47.221	30	61.341	50
22.001	10	37.491	500	47.451	60	61.501	10
22.251	60	37.521	29	47.491	500	61.838	47
22.381	90	37.540		47.501	10	61.851	60
24.031	34	37.601	10	47.541	50	61.921	30
24.045	49	37.881	90	47.551	60	63.761	70
25.061	70	37.901	06	47.686	95	63.851	60
25.101	10	37.927	30	47.696	700	64.001	04
25.121	30	37.931	40	47.731	35	64.025	30
25.161	70	38.111	12	48.011	17	64.151	58
25.211	20	38.244	50	48.038	40	64.169	70
25.286	95	38.271		48.381	90	64.351	60
25.301	10	38.272	81	48.511	20	64.511	20
25.351	60	38.301	10	48.621	30	64.531	40
25.371	80	38.373	81	48.651	60	66.021	30
25.391	400	38.442		49.001	10	66.546	55
25.401	10	38.531	40	49.051	60	66.751	60
25.441	50	39.231	40	49.081	90	66.851	60
25.451	60	39.251	60	49.181	90	66.871	80
25.691	700	39.621	30	49.441	50	66.901	10
25.841	50	39.661	70	49.521	27	66.931	40
26.001	10	39.801	10	49.539	41	66.954	63
26.011	15	39.991	40.000	49.641	50	66.981	90
26.036	40	40.001	10	49.791	800	69.551	60
26.071	80	40.251	60	49.911	20	69.571	80
26.291	300	40.501		49.941	50	69.591	600
27.549	50	40.506	14	50.011	20	69.601	10
27.561	68	40.541	50	50.041	50	69.751	60
27.711	20	40.601	02	50.051	60	70.101	06
27.841	50	40.614	20	50.071	80	70.137	40
27.861	70	40.631		50.091	100	70.401	10
28.028	30	40.722	31	50.211	20	70.441	50
28.078	82	40.851	60	50.241	50	70.461	67
28.351	60	40.901	10	50.511	20	70.478	80
29.001	10	40.851	60	50.661	70	70.491	500
29.201	10	40.981	70	51.141	50	71.501	10
29.521	30	41.051	60	51.151	60	71.591	600
29.541	50	41.251	60	51.801	10	71.801	10
30.088	97	41.301	10	51.821	30	72.261	70
30.101	08	41.351	60	51.891	900	72.461	70
30.119	20	41.491	500	51.977	86	74.821	30
30.301	10	41.591	600	52.518	27	74.763	72
30.511	20	41.691	700	52.528	30	76.801	10
30.551	60	41.751	60	52.541	47	77.291	300
30.611	20	41.835	44	52.581	90	77.691	700
31.021	30	41.861	70	52.591		77.798	
31.051	60	42.001	10	52.616	24	77.829	34
31.121	30	42.036	45	52.851	60	77.918	20
31.501	10	42.551	60	52.921	30	77.941	50
31.521	30	42.641	50	53.061	70	78.038	40
31.541	50	42.851	60	53.241	50	78.071	77
31.851	60	43.224	33	53.321	30	78.313	18
31.951	60	43.261	70	53.502	10	78.441	44
31.971	80	43.521	30	53.521		78.501	07
31.991	32.000	43.541	50	53.571	80	78.538	40
32.001	10	43.551	54	53.611	20	78.541	50

78.781 a	90	79.351 a	60
79.011	20	79.521	30
79.101	10	79.641	50
79.331	40		

Los señores tenedores de dichas obligaciones podrán hacer efectivo su importe líquido de 490,25 pesetas (cuatrocientas noventa pesetas con veinticinco céntimos), deducidos los impuestos correspondientes a partir de esta fecha en los Bancos Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Ibérico y Confederación Española de las Cajas de Ahorro y en todas sus sucursales y agencias. Madrid, 12 de abril de 1972.—3.329-C.

INDUSTRIAS QUIMICAS DEL EBRO. SOCIEDAD ANONIMA

ZARAGOZA
Calvo Sotelo, 52

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 13 de mayo próximo, a las siete horas de la tarde, en el salón de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, calle de D. Jaime I, número 18, en primera convocatoria, o en su caso, el día 14 de mayo, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1971, balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Zaragoza, 5 de abril de 1972.—El Consejo de Administración.—1.013-D.

TUBOS Y HIERROS INDUSTRIALES. SOCIEDAD ANONIMA

Anuncio de Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 19 de mayo próximo, a las once y media de la mañana, en el domicilio social (Alonso Cano, número 29), en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda para el siguiente día, en los mismos lugar y hora, a fin de tratar de los asuntos que se detallan:

- Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971 y de la propuesta de distribución de beneficios formulada por el Consejo.
- Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- Tercero.—Renovación o reelección de miembros del Consejo de Administración estatutariamente.
- Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- Quinto.—Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a esta Junta general que se convoca habrá de justificarse la posesión de acciones en la forma que previene el artículo 23 de los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 11 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo.—3.291-C.

TABLEROS DE FIBRAS, S. A.
(T. A. F. I. S. A.)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con el artículo 21 de sus Estatutos, convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta ge-

neral ordinaria, que se celebrará el día 18 de mayo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en su edificio social en Madrid, calle de Fernando el Santo, número 20, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Aprobar, si procede, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971.

2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.

3.º Aprobar la distribución de beneficios.

4.º Renovación Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1972.

6.º Nombramiento de Interventores.

7.º Ruegos y preguntas.

En virtud de lo que se determina en el citado artículo 21, los señores accionistas, para poder asistir a la Junta, deberán acreditar la posesión de sus acciones mediante el depósito de las mismas o del resguardo bancario, en las oficinas de la Sociedad en Madrid, hasta las trece horas del día 12 de mayo, donde se les hará entrega de la tarjeta de asistencia correspondiente.

Se ruega a los señores accionistas que acudan con media hora de antelación, con el fin de que la lista de asistencia pueda quedar cerrada a la hora señalada para el comienzo de la Junta.

Madrid, 13 de abril de 1972.—El Consejo de Administración.—3.318-C.

MAR AZUL ESTEPONA, S. A.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas se comunica que la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada el pasado 1 de febrero de 1972, ha acordado la disolución de la misma, lo que se hace público a los efectos oportunos.

Málaga, 3 de febrero de 1972.—El Secretario, Carlos Gracia Embid.—Visto bueno: El Presidente, Eduardo García Pérez.—3.328-C.

ARGON, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de junio de 1972, a las doce horas, en la sala de juntas del Euro-building Hotel, calle de Juan Ramón Jiménez, número 8, Madrid, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, el balance y cuentas del ejercicio 1971, propuesta de aplicación de los beneficios correspondientes a dicho ejercicio, aprobar las gestiones del Consejo de Administración, nombramiento de Consejeros, nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972 y tratar cuantos otros asuntos son preceptivos de la Junta general ordinaria.

Madrid, 12 de abril de 1972.—3.346-C.

REAL AERO CLUB DE ESPAÑA

De conformidad con lo establecido en los Reglamentos de este Real Aero Club de España, se convoca a Junta general ordinaria de socios del mismo, que tendrá lugar a las trece treinta horas del sábado día 20 del mes de mayo de 1972, en sus instalaciones sociales en Cuatro Vientos.

Orden del día: Memoria 1971 y ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de abril de 1972.—El Presidente, José de Juste Iraola.—3.376-C.

HISPANIBEC, S. A.

Sociedad Gestora de Fondos de Inversión Mobiliaria

A los efectos de cancelación de certificados de participaciones del Fondo de Inversión Mobiliaria CRECINCO, se hace pública la siguiente relación de extravíados.

N.º cert.	N.º part.	N.º cert.	N.º part.
4.515	18	60.859	10
4.516	18	62.212	10
8.299	1.123	62.469	10
8.555	56	64.134	18
11.137	18	64.296	15
12.536	108	72.790	11
15.302	21	74.335	13
15.589	54	85.832	5
20.333	18	89.345	1.748
22.534	5	89.633	19
23.928	12	93.883	83
26.874	38	96.689	52
29.003	57	98.623	54
30.147	963	101.069	291
33.472	37	120.798	8
35.509	70	121.694	8
35.679	307	129.545	6
38.441	5	130.382	6
39.050	945	130.543	6
45.877	15	131.327	30
51.478	92	134.463	13
52.960	92	138.917	8
58.429	17	140.680	52
59.192	354	141.609	351
60.033	44	142.319	5

Madrid, 28 de febrero de 1972.—Mariano Díaz Gómez, Director financiero.—José A. Madruga Casado, Director administrativo.—3.360-C.

LA PERFECCION, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social (calle del Movimiento Nacional, número 10) el día 18 del próximo mes de mayo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, si procediere, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios e informe emitido por los accionistas censores de cuentas.
- 3.º Nombramiento de consejeros.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de abril de 1972.—El Secretario general, Jaime Calsina Gausachs.—3.379-C.

UNION NAVAL DE LEVANTE, S. A.

VALENCIA

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración cita a Junta general de accionistas, en primera convocatoria, para el próximo día 13 de mayo de 1972, a las trece horas, en el salón de actos del domicilio social del Banco de Valencia (calle del Pintor Sorolla, números 2 y 4), para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971.

- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1972.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas que posean 25 o más acciones inscritas con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha en que ha de celebrarse y obtengan tarjeta de asistencia. Los titulares de menos de 25 acciones podrán agruparse hasta reunir este número y conferir su representación a uno de ellos. También podrán delegar en otro accionista con derecho personal de asistencia.

Las correspondientes tarjetas podrán solicitarse hasta tres días antes del fijado para la celebración de la Junta en la Secretaría de la Sociedad, la que, para facilitar el cumplimiento de este trámite, se dirige directamente a todos los accionistas.

Valencia, 13 de abril de 1972.—El Consejo de Administración.—3.378-C.

RESIDENCIA VERANIEGA CAÑICENSE (RE. VE. CA.)

Convocatoria para Junta general

Se convoca Junta general ordinaria para el próximo día 23 de mayo, a las cinco de la tarde en primera convocatoria, en el salón de actos del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos (calle Prolongación Venezuela, número 37, 1.º, Vigo), con arreglo al siguiente orden del día:

- Lectura del acta anterior.
- Rendimiento de cuentas y aprobación, si procede.
- Nombramiento de cargos vacantes.
- Propuesta de distribución de planta 3.º del hotel.
- Ruegos y preguntas.

De no reunirse suficiente capital, la Junta se celebraría al siguiente día 24, en el mismo local y hora.

Vigo, 7 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.069-5.

AGUA DE INSALUS, S. A.

Convocatoria Junta general

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Pablo Gorosábel, número 4, 1.º, Tolosa) el próximo día diecisiete de mayo, a las doce horas en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día dieciocho de mayo próximo, en el mismo domicilio social y hora citada, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y proyecto de distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tolosa, veinticinco de marzo de mil novecientos setenta y dos.—El Consejo de Administración, Cándido Muñagorri Garmendia, Secretario del Consejo y Director Gerente.—1.070-6.

UNION PREVISORA, S. A.

Por el presente se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle del Doctor Esquerdo, número 63, de esta capital) el día 19 de mayo próximo, a las doce horas; de no asistir el número suficiente para

su celebración, al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio de 1971.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de abril de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Desiderio Hernández Verdugo.—1.071-12.

BAÑOS DE FUENCALIENTE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos y Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el local social el próximo 19 de mayo, viernes, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 20, a la misma hora, en segunda, para tratar los asuntos siguientes:

Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971, sobre distribución de beneficios, nombramiento de consejeros, de censores de cuentas y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior. Ruegos y preguntas.

Pozoblanco, 12 de abril de 1972.—El Consejo de Administración.—1.020-D.

CONSTRUCCIONES COSTERAS, S. A. (CONTESA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el paseo de la Castellana, número 63, piso bajo derecha, el día 16 de mayo de 1972, a las diecisiete horas, o en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, el siguiente día 17, en el mismo lugar y hora, con arreglo a este

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico de 1971.
- 2.º Examen de la gestión social y aprobación, si procede
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Modificación de los Estatutos sociales
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo, Fernando Luca de Tena e Ita.—3.384-C.

GALERIAS PRECIADOS, S. A.

A partir del día 2 de mayo próximo se abonará contra el cupón número 12 de las obligaciones hipotecarias en circulación, números 1 al 55.000, emitidas por «Financiera e Inmobiliaria Internacional, Sociedad Anónima» (FINCOSA), en 30 de abril de 1966, la cantidad de 41.118 pesetas brutas, que una vez efectuada la oportuna deducción de impuestos suponen 31,25 pesetas líquidas por cupón. de acuerdo con las condiciones de emisión.

La citada emisión se encuentra garantizada por el edificio de María de Molina, número 54, aportado por FINCOSA el 12 de febrero de 1968 a «Galerías Preciados, S. A.», subrogándose ésta en las responsabilidades derivadas de la hipoteca.

Dicho pago se hará, contra entrega del mencionado cupón, en las centrales y sucursales de los siguientes Bancos: Español de Crédito, Hispano Americano, Central, Zaragozano, Bilbao, Santander, Urquijo, Popular Español, Madrid, Atlántico, Ibérico y Vizcaya.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que el día 28 de abril, a las dieciséis treinta horas, y en el domicilio social de «Galerías Preciados, S. A.», calle de María de Molina, número 54, tendrá lugar el sorteo de las obligaciones, que, emitidas por «Financiera e Inmobiliaria Internacional, S. A.» (FINCOSA), en 30 de abril de 1966, deberán ser amortizadas.

Tales obligaciones (cuya relación se publicará oportunamente) serán reembolsadas a la par, deducidos los impuestos, a partir del día 2 de mayo próximo, dejando de devengar intereses ese mismo día.

Madrid, trece de abril de mil novecientos setenta y dos.—El Consejo de Administración.—3.354-C.

INMOBILIARIA PEÑA, S. A.

(En disolución)

Para general conocimiento y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta universal de accionistas de la Sociedad, en su sesión del día 12 de abril de 1972, aprobó el balance de liquidación presentado por el liquidador, don Héctor Manuel de la Peña Pavón, que fué el siguiente:

ACTIVO		Pesetas
Caja y Bancos	157.002,07	
Inmuebles	2.050.862,43	
Resultados liquidación	150.000,00	
Pérdidas y Ganancias	292.135,00	
Total Activo	2.650.000,00	
PASIVO		Pesetas
Capital	2.000.000,00	
Accionistas	500.000,00	
Previsión de gastos a pagos	150.000,00	
Total Pasivo	2.650.000,00	
Capital líquido activo	1.557.864,50	
Valor de cada acción	7.789,32	

Madrid, 13 de abril de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.381-C.

P. Y. A. S. A.

De acuerdo con lo previsto en los artículos 28 y 30 de los Estatutos sociales, y conforme a lo acordado por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión del día veintitrés de marzo pasado, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social (calle de San Antonio, número 8, de Murcia), el día treinta de mayo próximo, a las diecinueve horas, y con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio del año 1971.
- 3.º Exposición por el Presidente del Consejo de las gestiones y labor realizadas en el último ejercicio y su aprobación, si se estima procedente.
- 4.º Renovación o confirmación de cargos directivos.
- 5.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum exigido por la Ley y los Estatutos sociales, se anuncia que la Junta se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día treinta y uno de mayo, en el mismo lugar y hora indicados.

Murcia, ocho de abril de mil novecientos setenta y dos.—Francisco Meseguer Cánovas, Presidente del Consejo de Administración.—1.034-D.

ANGEL CARRILLO Y COMPAÑIA, S. A. Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 8 de mayo próximo, a la hora de las dieciséis, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde en segunda, la que tendrá lugar en el domicilio social, calle Pérez de Rosas, número 48, de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
- 2.º Examen, discusión, aprobación y reparos del balance anual, la Memoria y la gestión social hasta el 31 de diciembre de 1971.
- 3.º Comprobación de los resultados económicos de la Compañía, determinación de los beneficios sociales y propuesta de distribución de los mismos.

Nota.—A partir del día 20 de abril estará a disposición de los señores accionistas, en el local social, la documentación legal.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Santaella Cayol.—3.514-C.

ANGEL CARRILLO Y COMPAÑIA, S. A. Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el día 8 de mayo próximo, a la hora de las diecisiete treinta, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde en segunda, la que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Pérez de Rosas, número 48, de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
- 2.º Propuesta de disolución de la Sociedad y, en su caso, nombramiento de liquidadores.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Santaella Cayol. 3.515-C.

MANUFACTURAS RODEX, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio de esta Sociedad, carretera de Logroño, Km. 1,200, Zaragoza, el día 6 de mayo próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, con objeto de examinar y en su caso aprobar las cuentas y el balance del ejercicio 1971, designación de censores para el ejercicio 1972 y cumplimiento en general, de cuanto disponen los Estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

De no concurrir número suficiente para celebrar la Junta en primera convocato-

ria, tendrá lugar en segunda convocatoria el día 7 del mismo mes y en el mismo lugar y hora.

Zaragoza, 13 de abril de 1972.—Por el Consejo de Administración, Manuel Jalón Corominas, Consejero Delegado.—1.086-D.

SANTA CRISTINA DEVELOPMENT, S. A.

Junta general de accionistas

El Administrador único de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el día 10 de mayo próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social, calle Conde de Borrell, número 294, de esta ciudad, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 11 de mayo próximo, a la misma hora y en el mismo lugar, con objeto de deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión del Administrador único, correspondiente al ejercicio de 1971.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Aumento del capital social y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

4.º Nombramiento de accionistas interventores para la aprobación del acta, o lectura y aprobación, en su caso, de la misma.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que con cinco días de antelación al de la reunión de la misma, hayan depositado los resguardos provisionales o títulos definitivos de sus acciones en la Caja social, en el domicilio arriba indicado, en cuyo caso se les entregará la correspondiente tarjeta de asistencia.

Barcelona, 11 de abril de 1972.—Santa Cristina Development, S. A.—El Administrador, Claude Burrus.—3.528-C.

COSECHEROS ABASTECEDORES, S. A.

(C. A. S. A.)

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca la Junta general de accionistas que se celebrará en Madrid el día 12 de mayo próximo, a las doce horas treinta minutos, en el domicilio social, calle de Santa Leonor, sin número, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda, a la misma hora del día 13 de dicho mes, en el mismo lugar, para deliberar y resolver sobre los asuntos que comprende el orden del día siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1971.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes a dicho ejercicio.

3.º Examen de la propuesta de distribución de beneficios y fijación del dividendo a repartir.

4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

6.º Designación, en su caso, de dos Interventores para la aprobación del acta.

Madrid, 14 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.531-C.

CREDITO NAVARRO

PAMPLONA

Conforme a lo dispuesto en los artículos 20 y concordantes de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 5 de mayo del corriente año de 1972, a las diez horas de la mañana, en Pamplona, y en el edificio social, plaza del Castillo, número 21, en primera convocatoria.

Los accionistas que poseyendo o representando 20 acciones, por lo menos, deseen concurrir a ella, solicitarán la correspondiente tarjeta de asistencia en las oficinas de la Sociedad, antes del día 30 del presente mes de abril.

Los asuntos a tratar en la Junta general son los siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1971. Informe de los accionistas censores. Distribución de beneficios.

2.º Propuesta de reelección de Consejeros cesantes.

3.º Incorporación del saldo de la cuenta de regularización a la de capital, mediante la emisión de nuevas acciones.

4.º Designación de accionistas censores para el ejercicio de 1972.

5.º Ruegos y preguntas.

En caso de no reunirse quórum de asistencia suficiente, se celebrará la Junta general en segunda convocatoria, el día siguiente, 6 de mayo, a las diez horas de la mañana, en el mismo edificio social.

Pamplona, 18 de abril de 1972.—El Presidente, Rafael Aizpún Santafé.—3.523-C.

NAVIERA SOTILEZA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio so-

cial, Via Layetana, 20, entresuelo, Barcelona, a las doce horas del día 27 de abril en primera convocatoria, y para el día 28 del citado mes, a la misma hora, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1971.

2.º Reección de tres Consejeros que cesan estatutariamente.

3.º Disolución y liquidación de la Sociedad, de conformidad con lo acordado en la Junta extraordinaria de 1 de agosto de 1967.

Barcelona, 17 de abril de 1972.—El Consejo de Administración.—3.512-C.

TEXTIL DEL TER, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 5 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle Mallorca, 285, bajos, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora el siguiente día, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Calificación de la actuación del Administrador.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio corriente.

Barcelona, 14 de abril de 1972.—El Administrador, Enrique Buxeres Pons.—3.492-C.

METALURGICA CERRAJERA DE MONDRAGON, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle Artapadura, 4, Vitoria, a las cinco de la tarde del día 13 de mayo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 14 de mayo, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1971.

2. Nombramiento de censores de cuentas.

3. Aprobación del acta de la Junta.

Vitoria, 15 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.071-D.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 94 07

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.

Suscripción anual:

España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).